EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 14.013 | TELEFONO NÚM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Martes 15 de Julio de 1930 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

De sol y sombra

Madrid incubadora de toreros malos

Ha sido principalmente Madrid, la ciudad que ha creado estos falsos toreros que son: flor de un día.

Hemos de aclarar esta triste prerrogativa al público, sencillo y noble, que quizás se desbordó exageradamente en entusiasmos injustificados ante dos lances o tres muletazos de un neófito desconocido en las lides taurinas. No ha sido la afición; han sido los críticos.

Los revisteros diarios, no han reparado en llegar hasta el ridículo, con comparaciones odiosas y descabelladas, del más cínico atrevimiento, y descrédito profesional.

Es algo vergonzoso, que los públicos de provincias se llamen a engaño; cuando han visto a estos ídolos, cuyas proezas han cantado las linotipias de Madrid.

En la temporada pasada vimos debutar en la plaza de Madrid, a un señor apellidado Torón, cuya ignorancia e inconsciencia, y a ratos falto de valor; cerró los ojos la crítica para hacerlo torero a la fuerza.

La publicidad que se le dió, no pudo ser más provechosa para él; y de mayor desencanto para los públicos.

Díganlo si no Valencia, Barcelona, Cádiz y otras muchas plazas, en donde quedó patente el desconocimiento de dicho torero y la justificación de sus compañeros, que hubieron de despachar los toros que él dejó por entrar en la enfermería, la mayoría de las veces sin lesiones y sin... dignidad profesional.

Hasta en su tierra natal y en día tan señalado como el de su alternativa, se ha repetido el caso.

Uno más: Heriberto García, torero cuyas dotes artísticas son equivalentes a la de cualquier torero de tercera categoría, ha sido comparado nada menos que con Belmonte. ¿No es esto un sacrilegio taurino? A mí—lo digo con sinceridad—me ha dado sonrojos muchas veces leer en letras de molde esta comparación.

Viendo la evolución que por estas causas ha tomado el toreo, decía cierto reputado político desde las columnas de su periódico. "que el que estuviera limpio de culpa levantara el dedo." Ninguno respondió, naturalmente. En estos momentos, y para final de estas sinceras líneas, diremos al lector que en la plaza de Tetuán (Madrid) fabrican los falsos toreros: ejemplo, estas otras dos sorpresas taurinas: Carnicerito de Méjico y Contreras, novilleros cuyas aptitudes para el desempeño de su profesión son de pésima calidad. La proeza de esta pareja consiste en coger los pitones a novillos de catorce y diez y seis arrobas, pertenecientes a ganaderos no asociados. Hacer estas maravillas, con chotos a los que falta la bravura y el temperamento, es lo mismo que hacerlo con una vaca suiza.

Como demostración de lo que decimos, está la actuación de estos diestros en la plaza de Sevilla, a la que no volverán más por su rotundo fracaso, toreando ganado de casta y bravura. Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que ninguno de los toreros aludidos dejarán nada escrito en los anales del toreo, a no ser la agradable recordación que como estelas luminosas... dejaron en algunos amigos; la triste recordación de algún incauto empresario y la indignación de los públicos cuyas ilusiones se vieron defraudadas al creer que verían a un segundo Belmonte, cuando lo que vieron fué un pobre *diablo*.

Justiniano G. del Campo

Madrid, julio de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

NOTAS DE LA REGIÓN

UNA MUJER ASESINADA POR SU MARIDO

Salamanca.—En el pueblo de Villarino de los Aires, el vecino Juan Bernardo Távera Gómez, de sesenta y ocho años, ha dado muerte a su esposa María del Pilar Mateos Beato, de setenta y siete.

Los móviles del crimen parecen ser las frecuentes disputas que sostenía el matrimonio. El día del crimen, de madrugada, Juan y Pilar tuvieron una de las reyertas acostumbradas y Juan, enfurecido, agredió a su mujer con una lima de once centímetros de longitud, causándole heridas en la cabeza y en el cuello, que le produjeron la muerte.

Una vez cometido el hecho, el agresor intentó suicidarse, tirándose a un pilón destinado para abrevar el ganado, pero no consiguió su propósito, porque la profundidad era muy escasa.

La actitud de Juan extrañó a algunos trabajadores, que salían a aquella hora, aproximadamente a las cinco de la madrugada a empezar sus tareas en el campo. Entre todos consiguieron calmar a Juan, conduciéndole a su casa, donde al pretender una hermana del agresor buscarle ropa para que se mudara, se encontró con el cadáver de Pilar, en medio de un gran charco de sangre.

BURGOS
ACCIDENTE DE AUTOMOVIL
CINCO HERIDOS

Ayer llegaron a Burgos, en automóvil, procedentes de Madrid, el propietario de la Corte, don José Moreno Augusti, de 55 años, su esposa, dos hijos del matrimonio, de 22 y 16 años, y el chauffeur.

Pernoctaron la pasada noche en el Hotel Infanta Isabel, y sobre las tres y media de la tarde, después de comer, continuaron el viaje a Santander.

El hijo mayor del señor Moreno tomó el volante y a poco de emprender el viaje, a unos veinte metros después de pasar el fielato de la carretera, a causa de un falso viraje, el coche fué a chocar contra un árbol.

El vehículo quedó destrozado y todos sus ocupantes resultaron heridos.

En una camioneta del Circuito de Firmes Especiales fué recogido el chauffeur, que era quien, al parecer, se encontraba en peor estado, y traído a la Casa de Socorro, a donde fueron trasladados también los restantes heridos en otro automóvil que pasaba por el lugar del suceso.

GIJÓN

La playa más concurrida, la más extensa, la más económica. Temperatura media, 13 grados.

GRANDES FIESTAS

durante el verano de 1930. Tres magníficas corridas de toros.

VII Feria de Muestras, y

III Exposición Agro-Pecuaria.

El Patronato Nacional de Turismo organiza durante todo el verano excursiones diarias a los sitios más pintorescos de la provincia, a precios sumamente reducidos.

VIAJES

Un tren especial el día 5 de agosto, desde Madrid, Salamanca, Valladolid y Palencia.

BILLETES ESPECIALES

valederos por treinta días a precios económicos, desde el día 15 de julio al 7 de septiembre, en condiciones extraordinarias.

HOSPEDAJES

Se ha instalado un Centro de informaciones oficial que se cuida de facilitar toda clase de datos a los veraneantes. Proporciona igualmente pisos amueblados y pensiones económicas.

Para detalles, diríjase hoy mismo a JUNTA LOCAL DEL TURISMO, San Antonio, 24 y 26.

Veranear en Gijón es ganar salud y dinero.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, h., etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal,*
VALLADOLID

Los reportajes pintorescos

Eso del feminismo es una cosa muy antigua

New Orleans.—En la antigua ciudad de Maya de Uxmal, las muchachas y mujeres tenían siempre razón y dictaron leyes de prohibición que se aplicaron únicamente a los hombres, según ha podido enterarse el Dr. Franz Blom, de la Universidad de Tulane.

Mil años antes que las feministas de los Estados Unidos empezaran a clamar por el derecho de votar, las mujeres de Uxmal disfrutaban de la vida en una sociedad perfectamente organizada y casi completamente feminista, declaró el conocido arqueólogo en una entrevista concedida a la United Press.

El doctor Blom, que ha regresado hace poco de su reciente expedición a Yucatán, ha sido comisionado como representante en la ciudad de Maya para la Feria mundial de Chicago que tendrá lugar en el año 1932. Al realizar esa obra, reconstruirá una comunidad que, bajo muchos aspectos, era tan moderna como las ciudades americanas de la actualidad.

La Ley de Prohibición, era aplicada en Uxmal, pero no contra las mujeres. Nadie tenía el derecho de vigilar ni observar la cantidad de licor que ellas bebieran. Su bebida preferida era una mezcla de miel y extracto de quina, combinación muy potente, a juzgar por las descripciones de las fiestas efectuadas durante los días de celebraciones, cuando se abolía provisionalmente la prohibición.

Se les exigía a los hombres de Uxmal que tuvieran una dote para poderse casar; eran castigados por infidelidad a sus mujeres y no se les permitía emborracharse hasta que cumplieran la edad de 60 años. Las muchachas no necesitaban dotes, ni eran castigadas cuando engañaban a sus esposos. Además podían obtener el divorcio cuando ellas lo desearan y podían hacer uso de licores fuertes a su entera satisfacción.

Uxmal era una magnífica ciudad de unos 100.000 habitantes, y su sistema social se hallaba tan bien organizado, que sus problemas se asemejaban mucho a los nuestros.

Hasta, comparativamente las muchachas europeas sin dote se hallaban en mala situación para casarse. En Uxmal, por el contrario, un muchacho sin dote tenía pocas probabilidades en el mercado matrimonial. No solamente el padre de la novia investigaba la dote de su futuro yerno, sino que también cuando se llegaba a un acuerdo sobre el compromiso, la madre del novio tenía que dedicarse a preparar el trousseau completo de su hijo.

Antes del matrimonio, que se realizaba en la casa de la novia, el cura conversaba con la muchacha y el novio, preguntándoles cuánto tiempo hacía que se habían conocido y si estaban seguros de que podrían vivir juntos durante el resto de sus vidas. Esto tenía lugar a causa de que los divorcios podían obtenerse fácilmente en Uxmal, tal vez más fácilmente que en cualquier lugar de los Estados Unidos en la actualidad. Los Mayas creían en la conveniencia de hacer dificultoso el matrimonio.

Una vez terminada la ceremonia matrimonial, la esposa y el esposo se radicaban en casa de los padres de la novia, donde el hombre debía trabajar para pagar su alojamiento y durante cinco años debía demostrar que efectivamente quería a su esposa. Al cabo de ese período, el novio tenía libertad para edificar su nido de amor para su esposa y vivir en él con ella, siempre que la mujer lo quisiera. Si ella no lo deseaba, bastaba simplemente el decir "no", y el marido se veía en la obligación de volver a empezar. Si en cualquier momento la mujer deseaba alejarse del esposo, no tenía que hacer más que abandonarlo, y si tenían hijos la mujer se los llevaba con ella, pues según las leyes los hijos pertenecían a la madre hasta que cumplieran 20 años, salvo en las familias gobernantes donde el título se traspasaba de padre a hijo. Si el hombre deseaba el divorcio, debía presentar pruebas y justificar su queja. En casos de infidelidad, las señoras Mayas se encargaban de que el marido las viera de todos colores. En caso de que un hombre cayera en sospecha de que trataba de quitar la mujer a otro, éste presentaba una queja ante la Corte y el culpable era llevado en procesión hasta la casa del gobernador de la ciudad, atado a un poste y se le dejaba sólo con el marido ofendido.

Si el marido era un alma bondadosa, perdonaba al Tenorio; pero de lo contrario, se le entregaba una piedra con la que podía destrozar el cráneo del ofensor.

En cuanto a la mujer infiel, era opinión de que ella debía estar avergonzada de lo que había hecho, pero no se la castigaba en absoluto.

Aún cuando la prohibición absoluta no siempre era ley en Uxmal, las leyes que se referían a los hombres de menos de 60 años de edad, eran aplicadas estrictamente. Para un hombre de edad guerrera—de 20 a 40—emborracharse era castigado como un crimen ignominioso; entre 40 y 60, los hombres debían atender sus negocios y conseguir casar a sus hijos. **Después de** los 60 podían beber todo lo que quisieran.

Aún cuando Uxmal tenía una población de 100.000 habitantes, no se conocían en ella los rascacielos, y por ello, cubría mayor extensión de terreno que cualesquiera de las actuales ciudades americanas con medio millón de habitantes o más. El centro de la vida pública era la Plaza, abarcando una superficie de cinco arcas, rodeada de templos y palacios de los jefes.

Informaciones extranjeras

Una grave enfermedad hace estragos en los obreros chinos

Peping.—Cientos de muchachos y muchachas se quedan ciegos cada año en las fábricas de Tientsin, a causa de una enfermedad que puede evitarse fácilmente en su primera fase atacando inmediatamente la dieta.

De los estudios que se han hecho en el hospital de la Universidad de Peijang, a iniciativa de la Liga Internacional para evitar la ceguera, por el Médico francés Dr. J. Lossouarn, y el médico chino Dr. Wangpergwing, se ha venido a demostrar que aún en casos en que la ceguera parecía incombatible, pudo curarse en una semana por el sencillo medio de consumir tres huevos crudos frescos cada día.

La enfermedad, es la también conocida en Europa "Xerosis", por la que el ojo se seca, pierde su blandura, y es carcomido por úlceras que destruyen para siempre la fuerza visual. Los estudios han confirmado que la mayoría de los casos de ceguera en China proceden de esta enfermedad.

Se pudo comprobar también, que las personas más propensas a ser atacadas de tal enfermedad en Ttientsin, eran los muchachos y muchachas aprendices en diferentes manufacturas de alfombras, fábricas de algodón, y los jóvenes soldados que vivían en los cuarteles. Se supuso que la enfermedad se extendería como una epidemia, pues es más fuerte durante los meses de invierno y disminuye en los cálidos meses del verano.

Pero el Dr. Lossuarn ha manifestado: Los cuidadosos estudios verificados por el Dr. Wang, han demostrado palpablemente que la Xerosis proviene fundamentalmente de una falsa forma de alimentación, pues tres huevos frescos diarios son suficientes para que la pobre víctima pueda quedar curada en relativo corto tiempo.

La enfermedad avanza con una rapidez aterradora, decía el Dr. Lossouarn. "En una semana solamente, ya provoca la disolución del ojo, pero también es cierto que en menos de una semana pueden curarse casos muy difíciles, y puede ser salvada la vista. No hay seguramente enfermedad tan maligna como esta, pero tampoco hay ninguna que pueda ser curada tan fácilmente, siempre que no se comience demasiado tarde con el tratamiento".

Ambos doctores encontraron, que la Xerosis atacaba menos a los niños y a las mujeres, y ello porque éstos, después de su trabajo, hacían sus comidas en casa y no en las fábricas. El Dr. Lossouarn escribe: "Mi opinión es que estas mujeres y niños son incitados por su instinto a mantener una dieta mezclada, haciendo uso de aquellos alimentos que contengan las vitaminas necesarias." El que la enfermedad tampoco respeta a las mujeres, lo demuestra el que hace poco fueron atacadas de ella las estudiantes de un pensionado que tomaba allí sus comidas.

"Con muy pocas excepciones", decía el Dr. Lossouarn, solo son atacados de Xerosis aquellas personas que no pueden elegir libremente dieta, es decir. obreros, aprendices y soldados. Nunca ha podido observarse esa enfermedad en los culis callejeros, ni tampoco en los pordioseros. Las medidas preservativas contra tal enfermedad son sencillísimas: una pequeña ración de carne fresca, dos huevos frescos en la semana, pescado fresco y alguna legumbre, apartarán seguramente la enfermedad.

No pocas veces hemos reiterado a los propietarios de fábricas a que cambien las dietas de sus obreros, y mantengan los principios elementales de la higiene alimenticia, pero solo los menos han seguido nuestros consejos. La Liga internacional para evitar esta enfermedad, quiere por ello recabar de las autoridades municipales, que obliguen a los propietarios de las fábricas a que alimenten debidamente a sus obreros.

(*United Press.*)

LABRADOR:

Cuando vengas a Palencia visita la Redacción de EL DIARIO. Será nuestra mayor satisfacción proporcionarte la colección de este periódico para que tú mismo juzgues lo que hemos escrito en defensa de tus intereses.

Y esta defensa la hemos hecho porque está dentro de nuestro programa. Nada más. Y porque así cumplimos el deber que nos hemos impuesto de defender a Castilla sobre todas las cosas.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Sindicato Agrícola Regional
DE CARRION DE LOS CONDES
CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
Imposiciones en cartilla:
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.
Venta de abonos, Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.
Venta de coloniales.
Compra de trigos. Venta de trigos en comisión.
Corresponsal de los Bancos más importantes.
Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado.
Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

EL VERANO EN GIJÓN

Un tren especial a Gijón para el 5 de agosto próximo

DESDE MADRID, SALAMANCA, VALLADOLID Y PALENCIA

La Compañía de Ferrocarriles del Norte anuncia un tren especial con billetes de ida y vuelta a Gijón, muy económicos.

Este tren especial podrá llevar viajeros procedentes de Madrid, Valladolid, Palencia y Salamanca para Gijón, saliendo a las horas y días que se indican.

De Madrid para Gijón a las 16 horas del día 5 de agosto de 1930 para llegar a Gijón a las 7 horas del día 6.

De Medina para los viajeros de Salamanca que vayan a Gijón, a las 20'59 horas del día 5 de agosto de 1930 para llegar a Gijón a las 7 horas del día 6. Los viajeros desde Salamanca, podrán ir a incorporarse a Medina al tren especial con el billete de este tren, en cualquier ordinario del día 5 de agosto.

De Valladolid para Gijón a las 21'45 horas del día 5 de agosto de 1930 para llegar a Gijón a las 7 horas del día 6.

De Palencia para Gijón a las 11'25 horas para llegar a Gijón a las siete horas del día 6.

Los billetes desde Salamanca, Valladolid, Palencia y León a Gijón, sólo se facilitarán hasta el día 1.º de agosto inclusive.

El regreso de Gijón a las procedencias respectivas podrá efectuarse del 6 al 17 de agosto de 1930, ambos inclusive, por cualquier tren ordinario, excepto los rápidos y expresos.

Precios de estos billetes, ida y vuelta:

De Madrid a Gijón: 60 pesetas en segunda clase y 35 en tercera.

De Salamanca a Gijón: 40 en segunda y 25 en tercera.

De Valladolid a Gijón: 35 en segunda y 20 en tercera.

De Palencia a Gijón: 30 en segunda y 15 en tercera.

El subsidio a las familias numerosas

MINISTRO DE TRABAJO Y PREVISION

Dirección General de Acción Social.

El Excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Previsión me dice con fecha 25 del corriente lo siguiente:

"Ilustrísimo señor. La necesidad de resolver antes de que finalice el presente ejercicio los expedientes sobre concesión del Subsidio a Familias Numerosas que han de tener efectividad dentro del mismo, obliga, lo mismo que en años anteriores a señalar un plazo dentro del cual sean presentadas las solicitudes que han de quedar resueltas antes del 31 de Diciembre próximo, con arreglo al Real-Decreto, de 30 de diciembre del mismo año. En su virtud: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: 1.º—Que las solicitudes con todos los documentos complementarios, formuladas tanto por los que aspiren por primera vez a la concesión del Subsidio en el año actual, como por los que hubieran obtenido ya tales beneficios en años anteriores, y aspiren a renovarlos en el presente, deberán tener entrada en este Ministerio de Trabajo y Previsión antes del día primero de noviembre próximo. 2. Que sólo se equiparen a las anteriores las solicitudes qu pasada la fecha que antes se cita y antes del 15 del mismo mes tuvieran entrada en este Ministerio cuando el retraso obedeciere a causas ajenas a la voluntad del peticionario, no siendo en ningún caso aplicable esta excepción a los ingresados con posterioridad a esta última fecha.—3º. Que aquellos solicitantes que no hubieren aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de Octubre próximo.—3º. Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta 1º. de Enero de 1931 en que se les dará el curso que proceda.—5º. Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de Octubre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.—6º Los Gobernadores Civiles publicarán esta disposición en los Boletines Oficiales de sus respectivas provincias y cuidarán de que se les de también publicidad en los Ayuntamiento y en la Prensa de las mismas.— De Real Orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 19 de Abril de 1930.—Guad-el-Jelú".

Lo que de la propia real orden traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 1º. de Julio de 1930.

Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia de Palencia.

Los deportes

Chismes y comentarios sin importancia

Vamos a ocuparnos de esto una vez a la semana. Los deportes han adquirido la misma temperatura nacional que el teatro y aún que el cine, sólo o con gotas o notas musicales. A lo mejor—o a lo peor—puede que llegue un día en que todos los espectáculos se confundan. Realmente ninguna confusión nos debe sorprender ya.

Esto de las confusiones nos lleva como de la mano a murmurar un poco de los dos partidos de fútbol que se jugaron el domingo en el campo de Chamartín, que es donde se suelen jugar los partidos graves. Un excelente cronista de deportes les habla a ustedes de ello en esta misma página. Pero eso no impide que yo, que ni soy cronista ni entiendo de fútbol, murmure un poco, con permiso de ustedes.

Ese partido entre las subtiples del Metropolitano y las de Romea que es asimismo un sub-teatro favorecido por los admiradores que tienen esas muchachas en Madrid y en provincias, puede que en realidad sea muy útil para el fin benéfico que se persigue con el absurdo espectáculo.

Ahora bien, ¿no les parece a ustedes que hubiera sido cosa más natural una becerrada?

En cuanto al de actores y periodistas es cosa más puesta en razón. Después de todo la lucha por el tanto en el terreno de Chamartín no es sino una expresión visible de la cotidiana por otros tantos más profesionales. Cada "bombo" que logra un actor no es sino un *gol metido* por él en su periódico gracias generalmente a una generosidad del "guarda meta."

Pero ha faltado "repartir un papel": El de "Balón." ¡Lo que hubiera ganado la lucha en vivacidad si se le ocurre a cualquiera encargar de ese papelito al señor Salado!

El árbitro ideal hubiese sido Luis Gabaldon, cuyo nombre puede expresarse así: Luis Gabaldon o la tolerancia.

En realidad el interés deportivo español está puesto ahora en la "Tour de France." Cardona que el año pasado hizo en ella un magnífico papel, ¿por qué no ha de hacerlo este año? Henri Degranges, el magnífico organizador, ha hecho grandes elogios de los ciclistas españoles.

Y eso que no conoce a los ciclos de los Continentales de Madrid que son los que verdaderamente justifican el uso de bicicleta.

Toda la semana hemos estado pendientes de si los italianos juegan o no juegan en Barcelona.

Estas incertidumbres y estas zozobras y estas dificultades no se producirán cuando todos los países cuenten con un ministerio nuevo que nos está haciendo falta: el Ministerio de los Deportes.

En París está muy de moda el juego de bolos, que es sin duda el más democrático de los deportes.

Es posible que los españoles jugarán con mucho gusto una gran partida. Pero también es posible que no la permitiese la censura.

La censura, que no es cosa de juego, señores míos.

Gil Alonso

EL DIARIO PALENTINO

nuevo mercado de cereales y ganado

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Resuelto por el excelentísimo yuntamiento en sesión plenaria lebrada en el día de ayer, anun ar un nuevo concurso para proder a la adquisición de terreos en este término municipal, n destino a la construcción de n mercado de cereales y ganaos, cuyo acto tendrá lugar a la ora **doce** del día **siete** de Agos próximo, con arreglo a lo disuesto en el Reglamento de conatación de servicios y obras unicipales, en esta Casa Constorial, bajo la presidencia del eñor Alcalde y concurriendo a misma, el Presidente de la Poencia de Hacienda, y asistidos el notario público que en turno orresponda.

Los solicitantes formularán or escrito, proposición en la que oncretamente detallarán los siuientes particulares, con la cual ntregarán en la Secretaría de ste Ayuntamiento, en sobre cerado y con las garantías que a stos efectos determina la regla ercera del artículo 15 del Relamento de 2 de Julio de 1924.

(A). Pago donde se hallan nclavadas las fincas de que sean ropietarios, con expresión de la istancia desde la entrada de la ropiedad que ofrezcan a la carretera.

(B). Medida exacta de la fina referida en metros cuadrados.

(C). Precio que fijan en vaor de la propiedad al metro cuarado el cual no ha de exceder de res pesetas.

Una vez presentados los pliegos, no podrán retirarse.

El plazo para la presentación le pliegos empezará a contarse lesde el día siguiente al en que se ublique este anuncio en el Boetín Oficial de la Provincia, asta el anterior en que haya de elebrarse la licitación, señalánose como horas para la presenación de dichos pliegos de **diez doce**, todos los días laborables.

A los efectos anteriores, el Ayuntamiento establece como tio por metro cuadrado, la canidad antes citada de tres pesetas como **máximo**.

Terminada la lectura de las proposiciones, el señor Presidente declarará que estas pasan estudio del señor Arquitecto Municipal, con el fin de que propongan la que estimen más ventajosa, tanto para los intereses económicos, como por los que se persiguen con esta licitación, esto es, los de mejor emplazamiento, con relación a las instalaciones de aguas y alcantarillado que la Corporación tienen construídas, extremo que se estima de importancia por cuanto pudiera significar de menor o mayor coste en las obras que hayan de realizarse para aquellas instalaciones en los terrenos ofrecidos, y que necesariamente han de ser proporcionales a la mayor o menor distancia, que los mismos tengan con referencia al punto donde radiquen aquellos servicios municipales.

En el plazo de ocho días, a contar desde el día en que haya tenido lugar la **celebración de** este concurso, la Comisión y el señor Arquitecto, emitirán dictamen, con referencia a todos estos particulares, y en la primera sesión que se celebre por el Excelentísimo Ayuntamiento en Pleno se resolverá y adjudicará definitivamente la compra de los terrenos en la forma que proponga.

Los solicitadores que acudan a este concurso, habrán de acompañar necesariamente los títulos de propiedad de la finca que ofrezcan, entendiéndose siempre, que estas, han de hallarse libre de toda carga, gravamen o servidumbre.

Los gastos que se ocasionen con motivo de este concurso, tanto notariales como fiscales, serán abonados de una mitad, por el Excelentísimo Ayuntamiento y en otra por quien resulte agraciado con el concurso.

Palencia 12 de Julio de 1930.

El Alcalde, **Carlos Martínez Azcoitia.**

Yagües García

OCULISTA

Del Instituto Oftálmico

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratuita para los pobres de 4 a 6

Mayor Pral., 64, 1º. PALENCIA

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Los palentinos de fuera

La inauguración de la Casa de Palencia en Santander

Dábamos en nuestro número de anoche la noticia de haberse inaugurado la Casa de Palencia en Santander y hoy podemos ampliar detalles del acto. El haber recibido con retraso la información nos impidió publicarla ayer.

Entre la colonia palentina de la capital montañesa reina un sano espíritu de fraternidad y amor a la patria chica que ha dado por fruto la constitución de la Casa de Palencia.

La directiva está formada por los señores siguientes:

Presidente, don Narciso Misas.

Vice, don Atanasio Tomé.

Secretario, don Eduardo Prieto.

Contador, don Salustiano Herrero.

Tesorero, don Teófilo González.

Vocales: don Eugenio Trigueros, don Luís Legeume, don Mariano Moro, don Fracisco Calvo y don Celestino Revuelta.

Para asistir a la ceremonia de inauguración acudieron representantes de las Casas de Palencia en Madrid, Bilbao y Reinosa, aparte de algunos grupos de palentinos residentes en Torrelavega y representación de otros de distintos lugares.

En el edificio social instalado en la calle de San Francisco, se izó a primera hora de la mañana la bandera que la Diputación palentina ha regalado a la Sociedad.

La Junta directiva recibió a los representantes de fuera desviviéndose en atenciones para todos ellos.

La jornada dió principio con una misa celebrada en la iglesia de San Francisco, asistiendo la directiva en pleno, las representaciones y socios de la Casa de Palencia.

Acto seguido se trasladaron todos a la casa social cuyos salones habían sido engalanados por entusiastas palentinos.

Ocuparon el estrado presidencial la Junta directiva, el presidente de la Casa de Palencia de Bilbao y el Padre Malumbres.

El señor Misas saludó a todos los reunidos, socios, representaciones y prensa de Santander y Palencia.

A continuación hizo uso de la palabra don Laurentino García, quien después de dirigir un afectivo saludo a la capital santanderina donde tan hospitalariamente son acogidos los palentinos, pronunció una notable disertación de carácter histórico y evocador para resaltar las glorias de Castilla y hacer presente su fortaleza y valor.

El señor García hizo una acertada referencia de los artistas y hombres ilustres de Palencia enalteciendo sus méritos.

Fué muy aplaudido en diversos pasajes de su discurso y al final del mismo.

Don Olegario Gala y don Claudio Panojo leyeron después unas notables composiciones poéticas.

El presidente de la Casa de Palencia, señor Misas, dió la bienvenida a todos los allí reunidos cuya presencia agradecía en nombre de la Sociedad que preside.

Hizo después historia de los trabajos realizados para lograr la constitución de la entidad y su nuevo domicilio detallando también el programa que anima a la directiva para el mejor resultado de la Casa de Palencia. Hizo constar el entusiasmo que reina entre todos los palentinos residentes en Santander al cual se debe haber podido coronar esta empresa.

Terminó el señor Misas dando vivas a Palencia, a Santander, a la Casa de Palencia y a España, vivas que fueron contestados con gran entusiasmo.

A las dos de la tarde se celebró en la Albericia un animado banquete al que concurrieron más de 130 comensales.

A los postres llegó el gobernador civil de Santander, don Juan Díaz Caneja, que por atenciones de su cargo no había podido acudir más pronto. También se presentó a esta hora el presidente de la Casa de Palencia en Madrid don Juan Bautista Guerra.

Hubo entusiastas brindis pronunciados por los representantes de las colonias palentinas de Madrid, Reinosa, el P. Malumbres y otros. Resumió el señor Misas y terminó el acto en medio de un alborozo y entusiasmo extraordinarios.

Deseamos a la Casa de Palencia en Santander una vida próspera y eficaz para las relaciones de fraternidad entre todos los palentinos que residen en la bella capital montañesa y con Palencia entera.

La próxima feria de Septiembre

La Comisión de Gobierno de este Excmo. Ayuntamiento se ha reunido hoy para proceder a la confección del programa de las próximas ferias de septiembre, que ha de ser sometido a la Permanente en su primera sesión.

Entre los actos y fiestas que se proponen, destacan por su importancia una gran exposición de productos agrícolas, industriales y de minería de las once provincias castellanoleonesas, que se instalará en el espacioso Paseo del Salón de Isabel II, donde se construirán los pabellones necesarios.

Es propósito de la Comisión de Gobierno que tan brillantes resultados obtuvo en la Feria del Corpus con la fiesta literaria regional, afianzar con ésta que ahora proyecta los lazos de unión y cariño que debe reinar entre poblaciones hermanas y al efecto procurará que la exposición revista el mayor esplendor invitando a un señor ministro a su apertura.

También ha proyectado la celebración de un gran concurso de bandas de música nacionales, civiles y militares, con adjudicación de importantísimos premios.

Para que estos proyectos puedan tener lugar debidamente organizados, se ha propuesto la Comisión redactar dentro de la próxima semana las bases y reglamentos de los concursos, dándoles la mayor publicidad para que su celebración resulte de positivo éxito.

"LOS PREVISORES DEL PORVENIR"

Ha sido visitadísimo y admirado el interesante Pabellón que tan importante Mutualidad Nacional de Ahorro para Pensiones, ha tenido instalado en la Exposición Ibero Americana de Sevilla, habiendo sido justamente recompensada por el Comité de la Exposición, con Gran Premio y Medalla de Oro.

Felicitamos a dicha Asociación.

Los productos PHILIPS han obtenido la mayor recompensa de la Exposición Ibero Americana de Sevilla: EL GRAN PREMIO

Los amantes de la música y todas las personas de sensibilidad artística ensalzan los

ALTAVOCES PHILIPS

Estos aparatos, instrumentos musicales de prodigioso funcionamiento, amplísima gama sonora y hermosa presentación, se construyen en varias agradables combinaciones de colores

Altavoz PHILIPS mod. 2016

PHILIPS

Solicite una demostración en su casa

Centros oficiales

DEL GOBIERNO CIVIL

Telegrama

Ministro Gobernación a gobernador civil.

Circular núm. 55

"Noticias de provincias acusan siguientes novedades: Huelga fábrica calzado Sax continúa igual estado Granada huelga Alquife sigue mismo estado. Murcia sigue estacionada huelga Aguilas. Pamplona huelga Vera Bidasoa continúa pacíficamente. Pontevedra planteada huelga carboneros cargadores Puerto Vigo; operaciones carga y descarga se continúan efectuando tranquilidad absoluta. Tarragona huelga ladrilleros Reus continúa mismo estado. Valladolid huelgas Tiedra y Casasola continúan pacíficamente Vizcaya resuelta huelga albañiles; la de Ordumbre sigue igual estado".

Visitas

Hoy cumplimentaron al gobernador civil señor Sarmiento, el presidente de la Diputación provincial, señor Diezquijada; el diputado provincial, señor Nágera; el agente representativo del Monopolio de Petróleos, don José G, Regueral; el fiscal y teniente fiscal de la Audiencia; alcalde y secretario municipal de Perales y alcalde y secretario municipal de Paredes de Nava.

Nombramientos

De acuerdo con lo dispuesto en el real decreto de fijación de tasas para el trigo, han sido nombrados por el gobernador civil de la provincia, los siguientes veedores:

Don Cipriano Pajares Ibáñez, de Paredes.

Don Victoriano Domínguez, de Pozurama.

Don Constantino Cancho Moreno, de Quintana del Puente.

Don Martín María Ramírez Merino, de Villoldo.

Don Anselmo Areños, de San Román de la Cuba.

Don Julián Turzo Valdivielso, de Astudillo.

Don Máximo Bustamante Alaez y don Silvano Merino Zorita, de Carrión de los Condes.

Para una suscripción

En el Gobierno civil se ha recibido la cantidad de diez pesetas enviadas por el Ayuntamiento de Redondo, con destino a la suscripción provincial abierta en favor de las familias de las víctimas de la catástrofe de Barruelo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Claudio Fernández Ruíz, hijo de Francisco y Benigna, Mancornador, número 1.

Felisa Santos de Castro, hija de Simeón y María, Carcavilla.

Defunciones

Santiago Riol Anero, de dos años, M. Antigua, 42.

Domingo Eguino Gutiérrez, de diez meses, Panaderas, 21.

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad

MEDICINA INTERNA

RAYOS X

Consulta: de 3 a 5 tarde

CALLE VALENTIN CALDERON número 5, segundo, derecha

El tiempo que hace

Barómetro

A las dieciocho de ayer,	697'2
A las ocho de hoy,	699'5
Temperaturas	
Máxima de ayer,	32'0
Mínima de hoy,	10'3
Dirección del viento	
A las dieciocho de ayer,	N.
A las ocho de hoy,	N. E.

MUSICA

Programa de las obras que esta noche, a las ocho y media, interpretará nuestra Banda Municipal de Música en los Jardinillos de la Estación.

Primera parte

1. "Los Cucos", marcha burlesra, Escobar.
2. "Sonata núm. 14", adagio y srherzo, Beethoven.
3. "La boda de Luís Alonso", intermedio, Giménez.

Segunda parte

1. "Melodía" y "Momento musical", Schubert.
2. "La Corte de Faraón", fantasía, Lleó.
3. "La Bejarana", pasodoble de la zarzuela, Alonso y Serrano.

Su amigo le dará la experiencia que necesita para hacer sus compras. Los sombreros, camisas y corbatas que a V. llamen la atención los compraron en Casa Martín. Pregunte y hallará siempre la respuesta:

"Si quieres ir de postín, cómpralo en Casa Martín". Mayor pral., 78. 1

LEA USTED "EL DIARIO"

Tal como viene

Carta abierta

Señor don Victor Martínez.

Distinguido amigo: En el número 12.733 de "El Día de Palencia" se inserta una carta con su firma, dirigida al que suscribe en 3 del corriente, como Presidente de la Cámara Agrícola provincial, y como su contenido pudiera desorientar un tanto a nuestra sufrida clase labradora, por ellos y para ellos estimo interesante, hacer algunas aclaraciones con la brevedad y claridad compatibles con mis modestas dotes intelectuales.

No comento el hilarante golpe de cambiar mi nombre de pila por el de Angel, en la dedicatoria de la carta, porque no merece la pena, pero he de señalar mi extrañeza de que tal error haya pasado sin su natural enmienda en "El Día de Palencia" ya que por tantas manos amigas ha tenido que pasar su carta como redactores, linotipistas, correctores, etc., etc., por quienes hice cuanto pude. ¡Cómo cambian los tiempos...y las personas!

Y vamos con la carta y su contenido. Velando por los fueros de la verdad, he de decir que usted no leyó su carta oficialmente, solemnemente en la sesión de la Cámara del día 3, como abusivamente se afirma en las cuatro líneas que le anteceden: no podía "usted" leer una carta destinada al correo, como dijo, en el caso de no poder asistir. Usted, señor Martínez, la leyó, o mejor dicho la dió a leer, en el terreno particular como expresión clara de su pensamiento en aquél momento. No hay más y ello no puede dar pretexto para pretender elevar la carta a "documento histórico-agrario provincial."

También es lo cierto que en la sesión formuló usted un voto particular, que en síntesis abarcaba los mismos puntos que en la carta y que fué contestado por la Presidencia haciéndole observar que cuanto interesaba pedir al Gobierno figuraba ya en las conclusiones de la Diputación y demás organismos provinciales, parte de ello conseguido y el resto en gestión. Y respecto a la dimisión colectiva de la Cámara, le hizo recordar la Presidencia que no había tal dimisión, sino la concesión de un amplio voto de confianza al que suscribe para que la presentara en nombre de todos si en algún momento las circunstancias lo aconsejaban y como a mi modo de ser ese momento no ha llegado, sigue sin ser presentada la dimisión colectiva. Y lo estimo así, porque a merced de las concesiones del Gobierno "ha mejorado la situación" y espero que cumpliendo sus más inmediatas promesas el Excmo. señor Ministro de Economía se ha de resolver el conflicto, normalizándose la situación y no han de ocurrir esos grandes cataclismos que, con la nueva cosecha, otean los fecundadores de la intranquilidad campesina, en momentos en que es necesario, trágicamente necesario, si usted quiere, infundir tranquilidad, confianza, esperanza, para impedir o dificultar un derrumbamiento en los precios, que sería ficticio y descendiente directo del agio y de los alarmistas.

Dos notas más: las dimisiones colectivas "no son legales". (Véase la última Circular del Fiscal de S. M.) y mal manejadas además, pueden herir a los que se trata de proteger.

Padece usted el error sistemático de suponer la utilidad obtenida para el Estado por el Gobierno de la Dictadura por la importación de 811.000 toneladas de trigo, causa de todos nuestros males, la cantidad de 41.000 millones de pesetas y en realidad fueron millones 110.000, deducidas las bonificaciones.

Para terminar: Nada puedo decir sobre su dimisión personal; respeto su opinión, pero no la comparto, por estimar que en momentos de lucha y ansiedad como los presentes, es cuando menos puede el hombre público desertar de su puesto aunque se presuma que no se ha de vencer totalmente, se sufra la derrota o amarguras y defecciones. Ese es nuestro deber ahora y esto es muy distinto a estar apegado a cargos que, como el que me honra la Cámara no me ha producido nunca, en mi vida más que disgustos y nunca, en mi vida, beneficios. Pudiera decir otro tanto el Sr. Martínez...? Contradicción existe en don Victor al renunciar el gratuito cargo en la Cámara Agrícola y no renunciar el cargo de Síndico, que con otros compañeros suyos ostenta en la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, pues aquellas representaciones Sindicales, son también populares y son cooperaciones al Poder Público para defensa de intereses agrarios y no tengo noticia que ningún Síndico haya presentado la renuncia de su cargo en aquella corporación, en la que hasta ahora afortunadamente, no ha aparecido la política y Dios quiera que tarde mucho en contaminarse.

Lamento que restemos espacio a la prensa provincial a temas más reales y sustanciosos, porque en definitiva todos nos conocemos y ya no engañamos a nadie.

Le saluda su affmo. s. s. y buen amigo Alejandro Nágera.

NOTICIAS

El Tribunal Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial, de Valladolid, dictó ayer sentencia en el recurso interpuesto por el arquitecto don Jacobo Romero contra la Diputación Provincial de dicha ciudad, en sentido ampliamente favorable para dicho técnico, quien será enseguida repuesto en su cargo, obligándose a aquella corporación a indemnizarle de los perjuicios que le hubiere irrogado.

Celebramos el fallo del Tribunal por la justicia que se hace a nuestro buen amigo, el señor Romero, a quien felicitamos por haber prosperado sus legítimos derechos contra el atropello de que fué víctima durante el pasado régimen.

Luis Martín Gromáz

MEDICO DE LA ARMADA

Especialista en garganta, nariz y oídos

DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

CONSULTA: PATIO CASTAÑO, C

Los mercados

Palencia, 15

En el mercado celebrado hoy sólo se presentaron unos cuatro carros de cebada que se vendieron al precio de 36 y 36 reales y medio fanega de 70 libras.

El negocio triguero continúa con iguales características de meses anteriores. La oferta es abundante y la demanda opera muy poco. Se pasan días sin que se realice una sola operación.

De la provincia han salido algunos vagones con dirección a Barcelona.

Existe la impresión de que el mercado tiende ligeramente a mejorar, afianzándose los precios.

En esta plaza rigen los siguientes Trigo selecto, precio de tasa.

Centeno, a 45 reales fanega de 90 libras.

Avena, a 25 los 25 kilos.

Yeros, a 54 los 44 kilos.

Titos, a 46 los 40 kilos.

Los labradores se encuentran atareadísimos en las faenas de recolección que, por cierto, marchan bastante atrasadas por los temporales de lluvia últimos.

La impresión es de que la cosecha de cebadas será francamente buena en nuestra provincia y regular la de trigo.

En algunos pueblos no pasará de mediana por diversas causas.

Sahagún, 12

El mercado de ganados estuvo hoy muy concurrido, habiéndose hecho transacciones a los precios siguientes:

Bueyes, a 3.400 reales. Novillos, a 3.300. Vacas, a 2.500. Ovejas, a 150.

En el mercado de cereales rigen estos precios:

Cebada, a 41 reales.

Centeno, a 50.

Avena, a 29.

El precio de las patatas es de 18 reales arroba.

Valladolid, 14

En los almacenes del Arco y del Canal entraron unas 1.500 fanegas de trigo que se pagaron al precio de tasa.

Para los demás cereales rigen los precios siguientes:

Centeno, a 48 reales fanega.

Cebada, a 34.

Avena, a 24.

Algarrobas, a 68.

Yeros, a 61 y 62.

Muelas, a 52.

PIANOS de las mejores marcas 7 octavas y 1/4 desde 1500 pesetas. Ventas plazos y contado. "La Filarmónica", Mayor Principal 69. Teléfono 50. Palencia. 2

LEA USTED "EL DIARIO"

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que el próximo domingo jugará la Cultural Leonesa contra el Español de Barcelona en el campo del primer equipo.

—Que son muchos los palentinos que piensan trasladarse a la ciudad de los Guzmanes para admirar a Zamora, el primer guardameta del mundo, y a los internacionales Padrón y Bosch.

—Que el "team" catalán se presentará completo.

—Que aquí los directivos de los "morados" tienen grandes deseos de conocer las condiciones en que juega el Español.

—Que ignoramos por y para qué será este deseo.

—Que nos lo suponemos.

—Que la iniciativa lanzada desde EL DIARIO para la instalación de casetas en las márgenes del Carrión va a ser un hecho.

—Que la Junta directiva del Club Deportivo Palencia la estudia con cariño y está resuelta a efectuarla.

—Que lo celebramos.

—Que "después de loca ansiedad"... todo está como ayer.

—Que no ha ocurrido nada de lo que se temía.

—Que las cosas van por su verdadero cauce.

—Que los que anunciaron sorpresas se equivocan en este caso.

—Que la famosa frase "aquí no ha pasado nada" tiene justificación.

—Que más adelante ya veremos si es o no verdad lo que tanto se cacarea.

—Que no deja de tener todo esto su poquito de misterio.

Vida religiosa

En Santa Marina

El jueves dará principio un solemne novenario en honor de su gloriosa titular, la esclarecida virgen y mártir Santa Marina.

Todos los días, a las siete y media de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y novena; a continuación habrá plática y terminará con la reserva y cánticos.

El Excmo. Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos. Se ruega a todos los feligreses de la parroquia que acudan a honrar a su Patrona.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Julián González, de 16 años, que presentaba una herida producida por mordedura de perro, en el muslo izquierdo.

Agapito Navas, de cuatro años, que sufría una contusión en la región torácica, producida por una coz.

Luis Lorenzo García, de seis años, que presentaba una herida contusa en la región occipital.

Florentín Andrés, de 18 años, que sufría una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones oficiales de la sesión de hoy 15 de Julio de 1930, facilitada por el BANCO URQUIJO VASCONGADO

Interior	72'90
Amortizable 5% 1927	88'80
Nortes	541'00
Alicantes	511'00
Chades	00'00
Minas del Rif	563'00
Felgueras	00'00
Madrileña de Tranvías	123'00
Explosivos	1.020'00
Francos	34'009
Libras	42'07
Dóllars	8'66

CENTRO DE BELLEZA

Peluquería de señoras

— de —

Nicolás Alario González

Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.

GABINETE INDEPENDIENTE

MAYOR PRAL., 73

TELEFONO, 176

PALENCIA

LAMPARAS "Philips" para alumbrado. Se sirven fuera de la capital. La Filarmónica, Mayor pral., 69 Palencia.

LEA USTED "EL DIARIO"

¿Un sacerdote español asesinado en París?

París.—Ha sido hallado asesinado, en circunstancias misteriosas, el sacerdote español D. Cipriano Echevarría, natural de Hernani.

El "Matin" da los detalles siguientes acerca del hecho:

"Un comerciante, que regresaba de madrugada a su domicilio, encontró en la calle, ante una casa, el cadáver de un hombre, vestido con elegante traje de "sport" y gorra.

El muerto tenía un balazo en la espalda, y llevaba encima documentos, a nombre de don Cipriano Echevarría, sacerdote. La Policía ha descartado la hipótesis de un suicidio, dado el sitio de la herida, el no aparecer arma alguna cerca del cadáver y las equimosis que éste presenta, y que indican una violenta lucha entre la víctima y sus agresores.

En las ropas que llevaba el cadáver se encontró algún dinero.

La policía se inclina a pensar que se trata de un crimen político".

El "Petit Parisien", por su parte, dice que convendría aclarar si la víctima es en realidad el sacerdote español señor Echevarría, o si los documentos hallados en sus ropas están destinados a desorientar las pesquisas policiacas.

París.—El cadáver del sacerdote español Sr. Echevarría fué hallado en la calle de Plaisance, y en la cartera tenía doscientos francos. Además, debajo de la almohada de su cama en el hotel donde se alojaba se ha encontrado otra cantidad mayor. Esto hace descartar el móvil del robo.

El señor Echevarría llegó con una peregrinación española que se dirigía a Lourdes, y el sábado salió muy temprano del hotel, y cuando regresó por la noche se vistió con un traje de sport y volvió a salir.

El domingo por la mañana se presentó en el hotel una joven española y preguntó por el señor Echevarría. No se sabe quién es, porque la camarera que habló con ella no la preguntó su nombre.

Los peregrinos españoles marcharon ayer a Lourdes sin conocer el asesinato del señor Echevarría.

San Sebastián.—Ha producido aquí gran sorpresa el asesinato del sacerdote vasco señor Echevarría en París.

El martes marchó en una peregrinación, y se pone en duda que se le encontrara en traje de sport, pues cuando alguna vez abandonaba el traje talar vestía modestamente de americana negra.

Su carácter era dulce y apocado, y por ello se descarta la idea de que su muerte haya sido motivada por un intento de atraco, pues en este caso hubiera entregado cuanto llevara encima, sin dar origen a ninguna violencia.

Tampoco se cree que su muerte la hayan motivado cuestiones políticas.

Es más: aquí se duda que el cadáver hallado sea el del señor Echevarría, pues pudiera ser que le robaran la documentación y que hayan matado al ladrón que la llevaba.

Las responsabilidades de la dictadura

En el Ateneo celebró la segunda sesión la comisión llamada de responsabilidades, presidiendo Azaña.

Se acordó que la información pública permanezca abierta hasta el día primero de octubre, admitiéndose informaciones escritas y documentales.

La comisión excita el celo de todos los ciudadanos españoles para que cooperen con el mayor entusiasmo a esta obra.

Primero. La política de los monopolios.

Segundo. La intervención en la industria, en el comercio y en los cambios.

Tercero. Las gestiones de la Hacienda y violación de las leyes de Administración, Contabilidad y sus efectos.

Cuarto. Los abusos de las concesiones y los avales del Estado.

Quinto. Conducta de la Dictadura ante las instituciones culturales y docentes.

Sexto. Los abusos en el régimen local y singularmente en su vida económica, empréstitos, contratas etc.

Séptimo. Atentados a los derechos individuales.

Octavo. Las coacciones sobre la justicia.

Noveno. Los destrozos del Ejército, abusos administrativos y sus ocultaciones.

Décimo. Favoritismo, nepotismo y cohecho.

Undécimo. Delitos políticos y sanciones políticas y jurídicas.

La comisión advierte que la anterior distribución no es taxativa, sino enunciativa, aumentándose con cuantas secciones vaya aconsejando la realidad.

Se acordó investigar la obra legislativa del período dictatorial.

Acto seguido se levantó la sesión.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
CONDE GARAY, NUM. 5, SEGUNDO
PALENCIA

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

—Para Veranear
necesita usted......
ALBORNOZ
TRAJE DE BAÑO
SABANA DE BAÑO
Confeccionados y en telas muy modernas los encontrará
EN
El Siglo XX
No olvide llevar en su maleta una caja de KOTEX.

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

EL DIARIO en los pueblos

TORQUEMADA

Con toda la intensidad han dado comienzo las faenas de la recoleccion.

Más del 80 por 100 de los vecinos que forman la población agrícola se encuentran en movimiento.

Desde las dos de la madrugada en que siguiendo tradicional costumbre avisa el campanario hasta las 23, el trabajo no cesa.

Los primeros que emprenden la marcha, son aquellos que con el ganado y carros se dedican al transporte de mieses, los segundos los que las siegan y recogen y por último las arrancadoras o recogedoras de leguminosas.

Pues bien, esa actividad y movimiento parece ser imposible de realizar, y aún viéndolo, no es para pensar que con ese agioto se estén dos meses.

Realizar los últimos trabajos durante la fresca de la mañana y a la caída de la tarde, pudiera ser llevadero, pero verificarlo cuando los rayos del Sol caen perpendicularmente hacia el suelo, cuando éste parece evaporar fuego no es posible de aguantarlo, más que los aclimatados cuerpos, aquellos que más que los alimentos, les sostiene el oxígeno que ese mismo Sol y aire esparce sobre la tierra y hace que sus nervios sean bronces, la sangre exclusivamente glóbulos rojos y los huesos trozos de cal matizada; así es como pueden sostener tan excesivo trabajo.

He dicho que los aclimatados y no es del todo, ayer precisamente, tuve ocasión de conversar con una señora, y después de otras cosas me preguntaba, ¿es que el Gobierno no mandará nada para los damnificados de las tormentas, que han diezmado la cosecha, llevándose con ello los medios para cubrir las necesidades de esta sufrida clase, la penuria de nuestros obreros, aumentándose el desamparo de nuestros labradores por la situación precaria de valor de sus productos, ¿pues qué? es que lo mismo que se bonifica la producción de los carbones, que se atendió al sostenimiento y existencia de Exposiciones, que se hacen anticipos a Compañías de Ferrocarriles para el pago de sus obreros, mientras los accionistas reparten cuantiosos dividendos y que se conceden grandes créditos a Entidades Bancarias que fueron a la bancarrota, no debe atenderse a la agricultura base principal de la riqueza Nacional? Es que esta no constituye tal vez y sin tal vez, en mayor escala que las demás? Pues si eso pasa, no son los Gobiernos los culpables del todo, la tenemos nosotros, aquellos que dedicándose a tan grandes faenas no sabemos defenderlo o en otro caso no sabemos dejarlo, si así es, continuemos aguantando, descubrámonos ante todos y lloremos como el Rey moro, ya que no tengamos arranques para llevarlo a cabo.

Ante lo expuesto y lo contestado, comprendiendo que lleva razón, no hice más que callar y continuar mi camino con algo sentimiento de no ayudarla a realizar aquella áspera labor aunque no hubiera sido más que por aventajar el tiempo que la distraje.

S. S.

Torquemada 14 de julio de 1930.

Sucesos de todas partes

EXPLOSION EN UNA FUNDICION VALENCIANA

Valencia.—A consecuencia de una explosión producida al quitar la parrilla que contenía la escoria de hierro que cayó en un depósito, se derrumbó la techumbre y se inició un incendio en los talleres de fundición de hierro propiedad de don Arturo Capilla, situados en la barriada de Sagunto.

Nueve obreros que se hallaban trabajando, quedaron sepultados entre los escombros.

Acudieron rápidamente los bomberos, que apagaron el fuego y sacaron a los obreros. Estos son Miguel Montesinos Gil, de 39 años; Angel Cortés Bubells, de 21; Francisco Sampere Durán, de 14; Francisco Miralles Toledo, de 40; Joaquín Jiménez Simón, de 34; Francisco López Cañizares, de 26; José Adelantado Montesinos, de 40; Vicente Roy Andrés, de 42, y Antonio Capilla Hurtado. Este último era hermano del dueño.

Todos sufren heridas y quemaduras.

LAS VICTIMAS DE UNA CATASTROFE MINERA

Berlín.—En Nourod se ha verificado la inhumación de ciento noventa y nueve mineros que perecieron en la catástrofe minera ocurrida el miércoles último.

En el momento de bajar a las tumbas los cadáveres, unas cincuenta mujeres se arrojaron a las fosas lanzando gritos desgarradores de dolor, y tuvieron que ser separadas con grandes esfuerzos y asistidas por enfermeros.

VISTA DE UNA CAUSA

La Sala segunda de la Audiencia ha dictado sentencia por suposición de parto.

Se condena a la comadrona, a una vizcondesa viuda y al esposo de la comadrona a la pena de cuatro años y 10.000 pesetas de multa por dicho delito, realizado con ánimo de lucro.

A la verdadera madre de la criatura, a dos años de prisión y multa de 1.000 pesetas, por apreciar el Tribunal minoría de edad.

Respecto a la niña, el Tribunal declara que procede anular la inscripción, con lo cual pierde los derechos sucesorios de una gran fortuna, que hubiera adquirido con los apellidos que tenía ilegalmente.

La investigación de los hechos ha sido muy laboriosa.

EN DEFENSA DE SUS PADRES UN NIÑO HIERE AL HOMBRE QUE LOS MALTRATABA

Madrid.—Ayer tarde se desarrolló en una taberna situada en la calle de Santa Ana, un suceso que causó honda emoción en cuantos lo presenciaron.

En el establecimiento se encontraba el matrimonio formado por Lucía Fernández y Luis Jijona. Cerca de ellos se hallaba tomando unas copas un sujeto llamado Antonio Gutiérrez. Sin conocerse la causa, pues el Juzgado está actuando, Antonio y Luis comenzaron a disputar, y pasaron pronto de las palabras a los hechos, saliendo desafiados a la calle, donde se dieron mutuamente de golpes.

Intervino en la contienda la mujer de Luis, que también fué golpeada por Antonio, y entonces un hijo del matrimonio, llamado Angel, al ver la agresión de que eran objeto sus padres, cogió un ladrillo de grandes dimensiones y lo arrojó violentamente a la cara de Antonio. Este cayó al suelo arrojando abundante sangre. Conducido a la Casa de Socorro se le apreció la fractura del frontal y conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de grave.

El niño Angel y sus padres fueron conducidos a la Comisaría y después al Juzgado de guardia.

UNA MUJER INTENTA SUBIR AL TREN EN MARCHA Y ES ARROLLADA Y MUERTA POR EL CONVOY

Santiago.—En el tren correo, venía, procedente de Valencia, Carmen Latorre, acompañada de sus hijas, para pasar aquí el verano. Al llegar a la estación de Portas la madre se apeó del tren para dar agua a las niñas; el convoy arrancó antes de que la madre volviera, y entonces ella intentó subir en marcha, arrastrándola el tren largo trecho, hasta que cayó debajo de las ruedas, que la seccionaron ambas piernas.

Después de asistida por el médico del pueblo fué traída en un automóvil a esta población, donde ha fallecido.

El suceso ha causado gran consternación.

UN HOMBRE MUERTO DE UNA PUÑALADA EN MISTERIOSAS CIRCUNSTANCIAS

Sevilla.—Ingresó en el hospital de Sevilla, procedente de Alcalá del Río, un individuo llamado José Gallego Hurtado, de 24 años, natural de El Garobo, para ser asistido de una herida en el hipocondrio izquierdo, penetrante, de pronóstico gravísimo.

El herido pronunció algunas palabras entrecortadas, con las que trataba de declarar que su agresor no había querido causarle daño.

Falleció sin poder ampliar su declaración.

EN EL NAUFRAGIO DE UNA PEQUEÑA EMBARCACION RESULTA UN HOMBRE AHOGADO

Vigo.— Cuando se hallaban dando un paseo por la bahía en una pequeña embarcación el mecánico Antonio González Sánchez, de treinta y seis años, y su sobrino Francisco Sánchez, de nueve, volcó la embarcación, cayendo al agua los dos ocupantes. El accidente fué presenciado por Manuel Vizoso, que estaba asomado a una ventana de su casa, el cual se arrojó al mar vestido, auxiliando a los náufragos que habían perdido el conocimiento.

Conducidos a la playa, al niño se le pudo reanimar; pero no así a Antonio, que cuando llegó un médico certificó que era cadáver.

El heróico salvador, Manuel Vizoso, ha realizado varios actos análogos en diferentes ocasiones, en una de las cuales salvó la vida a tres marineros en circunstancias difíciles.

La víctima, Antonio González, era viudo y tenía tres hijos.

Las patentes

Hoy ha terminado el plazo del pago de patentes de Automóviles.

El plazo ha quedado prorrogado hasta mañana día 16 a la una de la tarde.

ZOTAL
No se vende suelto.
Compre envase de origen.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también
como usted, pero me
curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Gerardo Fernández R. Vicario
Médico de la Sala de Socorro
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestino. Curación por los Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro
2.ª Boca Plaza, núm. 1, 3.º
(esquina a Mayor Principal)

PERDIDA de un paquete conteniendo documentos de negocios; en la Carretera de Villamuriel, próximo a la huerta de don Abilio Calderón. Se ruega su entrega a Antonio Martínez Martínez, Calle Mancornador, número 2, tercero.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
Consulta: Martínez de Azcoitia 1, 2.º
(antes San Francisco)

SE VENDE automóvil marca "Auburn", condución interior, 7 plazas, 22 HP. 6 cilindros. Informes Nazario Torres, en Becerril de Campos (Palencia)

Hotel los Vizcaínos
Ontaneda—Alceda
Recomendamos esta casa con preferencia por su situación panorámica, buen trato, mucha limpieza y precios muy moderados.

Sastrería Ontañón
Calle Mayor, núm. 2, 2.º
(Plazuela de León)
PALENCIA
Sucursal en SANTANDER

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

FONTANA PELUQUERO DIPLOMADO
Los últimos adelantos en
Ondulaciones Permanente
MARCEL Y AL AGUA, TINTES Y DECOLORACIONES
POSTIZOS ARTISTICOS
MAYOR PRAL., 68

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

PROTESTA DE UNOS ASPIRANTES

Los aspirantes a secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones, han publicado una carta protestando contra los últimos nombramientos hechos.

Temen que en éstos sigan imponiéndose las influencias, con menosprecio del verdadero mérito.

LAS DERECHAS REPUBLICANAS

Ayer tarde celebraron una reunión, en su domicilio social, los republicanos de la derecha.

Se aprobó un manifiesto que se dirigirá al país y que firmarán los señores Alcalá Zamora, Maura (don Miguel), Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo y Bergamín.

ASAMBLEA DE VITICULTORES

En el salón del Senado se celebró esta mañana la sesión inaugural de la asamblea de viticultores españoles.

Presidió la primera reunión el ministro de Economía, señor Wais, que pronunció un discurso exhortando a los concurrentes a que con amplio espíritu de concordia y transición traten de resolver los problemas planteados.

Anunció que las sucesivas sesiones serían presididas por los directores generales respectivos, y que él asistiría a la de clausura.

Acuden productores y exportadores de toda España, y el representante catalán presenta varias proposiciones, que son discutidas con gran amplitud.

El señor Sugrañés pidió la denuncia del tratado con Francia por considerarlo lesivo para los productores españoles.

También habló el señor Colomer, estimando que en su opinión no existe el problema de superproducción, sino el de distribución que cree de más fácil arreglo.

Esta tarde se celebrará la segunda sesión.

NUEVO REGLAMENTO TAURINO

La "Gaceta" de hoy publica Real orden aprobando el reglamento para la celebración de espectáculos taurinos y de cuanto con los mismos se relaciona.

Clasifica a las plazas en tres categorías, disponiendo que en todas ellas se instale un reloj que pueda ser visto por todo el público que asista a estos espectáculos.

Se impondrán castigos a los veterinarios que encargados del reconocimiento de las corridas no cumplan fielmente con su cometido.

Queda prohibida la actuación de los menores de 16 años en las Plazas de Toros.

En los toros mansos se restablece el castigo de las banderillas de fuego y se suprime "caperucita".

CENTRO REGULADOR DE CAMBIOS

La "Gaceta" dispone que con el título de Centro Regulador de Cambios se constituya en el Banco de España un organismo, relativo a establecer los medios de centralizar en toda la medida que sea posible, las operaciones de cambio de moneda y principalmente de divisas en el extranjero.

EN LA PRESIDENCIA

El general Berenguer despachó con los subsecretarios y recibió varias visitas.

Todas las tardes marchará a Cercedilla a descansar y regresará a Madrid por la mañana, para atender a los asuntos de su despacho oficial.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

En este departamento oficial se ha facilitado una nota a la prensa en la que se afirma que el Gobierno convocará a elecciones generales en la época fijada.

Añade que el próximo día 25 de agosto estarán terminados en toda España los trabajos estadísticos para la formación del censo electoral y que las listas serán expuestas del 20 de agosto al 3 de septiembre próximo.

Se encarece la obligación a todos los ciudadanos de revisarlas para que respondan a la más fiel exactitud.

EN GOBERNACION

El general Marzo celebró su fiesta onomástica.

Con este motivo obsequió a los periodistas que hacen información en este centro.

Le preguntaron los representantes de la prensa si el gobierno estaba dispuesto a suspender los artículos del Estatuto municipal que tratan de las votaciones, contestando el ministro afirmativamente.

EL VERANEO DE ROMANONES

El expresidente del consejo de ministros señor conde de Romanones se propone marchar a fines de semana a San Sebastián para pasar el verano.

Se habló en los círculos políticos de una entrevista que el conde pensaba celebrar en Biarritz con el señor Alba sobre cuestiones políticas, pero enterado el ex presidente del Consejo de estos rumores declaró que no podría efectuarla porque no coincidiría su estancia en San Sebastián con la de don Santiago en Biarritz.

ASAMBLEA NACIONAL DE FOOT-BALL

Esta mañana se reunieron en Madrid los delegados de las distintas regiones futbolísticas de la Península, presentándose entre otras proposiciones, las siguientes:

Del representante de Vizcaya; que se declaren indeseables varios jugadores que durante la temporada última, no se portaron con la corrección y disciplina necesarias.

Varios delegados se muestran disconformes con esta medida que consideran excesiva, distinguiéndose bajo este aspecto los de la región centro.

El señor Cabot anuncia que ya se ha acordado para la próxima competición la ficha especial de castigos.

El comisionado vasco propone que los árbitros se examinen en Madrid o Barcelona.

Se acordó que los jueces de línea que actúen en los partidos sean siempre de otras regiones distintas a las localidades donde se celebren los matchs y se faculta a la Nacional para nombrar los delegados que han de asistir a los encuentros cuando sean solicitados por algún club.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Teniendo necesidad de cubrirse una plaza vacante de lacero munipal se hace público para que quienes se crean en condiciones de desempeñar dicho cargo, se presenten a partir de mañana mismo en las oficinas de Secretaría de esta Corporación. El sueldo asignado para dicha plaza es de cinco pesetas diarias y gratificación especial por cada uno de los perros que coja.

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID
Capital autorizado 100.000.000
Idem desembolsado 46.637.000
Reservas .... 48.852.936'16
CASA CENTRAL: MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina
Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada
CONSEJERO DELEGADO
Excelentísimo señor don Pablo de Garnica
CONSEJEROS
Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Mortera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.
Consignaciones a vencimiento fijo
Abonamos el 4 y medio por 100
Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.
SUCURSAL EN PALENCIA
Oficinas: Don Sancho, núm. 10, (Palacio de Tordesillas)
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

son egoístas y sólo desean la desventura de los demás. La única amiga desinteresada y noble es la madre.

FUNDADO EN 1882

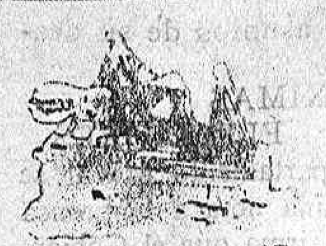

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

El vapor 'ORBITA' 3 Agto. 1930
» 'OROYA' 17 » »
» 'ORCOMA' 31 » »

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para **Habana**, pesetas 555,25 (con impuestos)

Para **Buenos Aires**, 613,50 En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

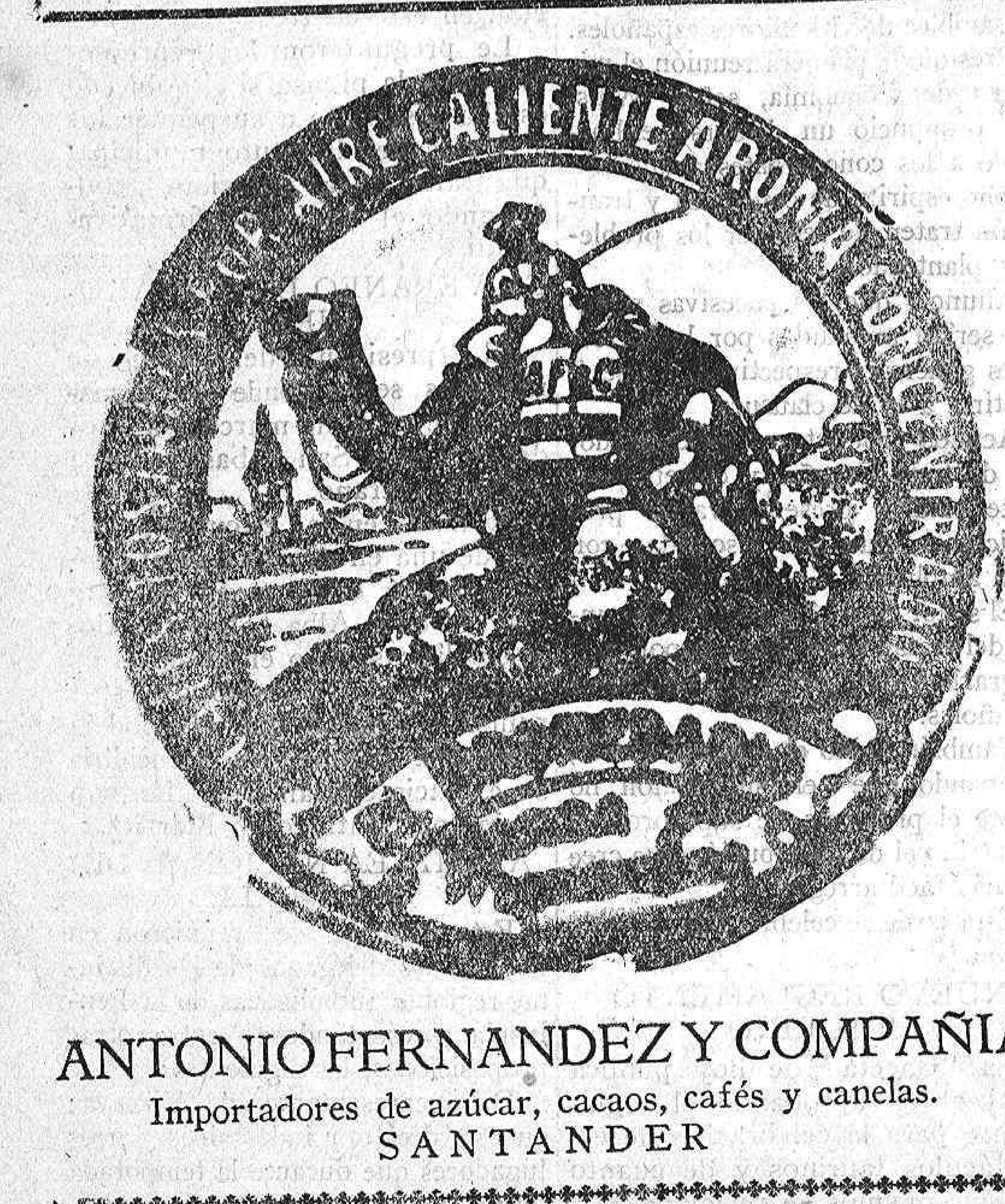

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.
SANTANDER

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se venden sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA EDUARDO DATO, 12.-MADRID.-Apartado, 6

Talleres-DONCEL

PRENSAS PARA UVA, VARIAS FORMAS Y DIMENSIONES
NORIAS — BOMBAS

FUNDICION

DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA
TAMBIEN SE ALQUILA GRUPO MOTO-BOMBA
PARA AGOTAMIENTOS

AVENIDA DE VALLADOLID
TELEFONO 257.—PALENCIA

Balneario de CUCHO (Burgos)

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA
Aguas SULFUROSAS-CALCICAS. SULFHIDRICAS. NITROGENADAS.

CURAN: las enfermedades de la PIEL, eczemas, úlceras, picores, y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta. catarros crónicos, Asma.

Escrofulosis.—Artritismo.—Reumatismo

Hermoso parque.—Clima sanísimo.—Precios económicos.

APERTURA EL 20 DE JUNIO.—Pidan folletos.

Balneario de Ormaiztegui

CON GRANDES REFORMAS

Aguas sulfurosas ferromanganíferas. Tratamiento de las dermatosis. Afecciones narofaríngeas, catarros crónicos, anemias, clorosis y reumatismo. Completamente reformado el Balneario ha sido dotado de agua corriente en las habitaciones. Espléndida instalación de baños e hidroterapia; renovados muebles y decorado. Frontón, Tennis, Billar. Trenes eléctricos a todas horas a San Sebastián, y excursiones; muy próximos San Ignacio de Loyola, Aránzazu. Cestona, Alzola. Estación a los 100 metros del Balneario.

PENSIÓN COMPLETA DE 7 A 14 PESETAS

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Informes y folletos al propietario DON ANTONIO IZUZQUIZA, Ormáiztegui.

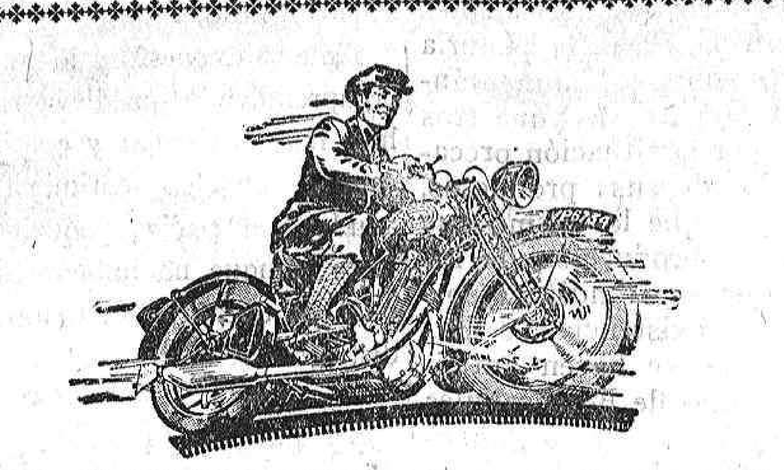

Motocicletas **B. S. A.** y **D. K. W.**

LAS MEJORES DEL MUNDO

MOTOCICLETAS DE OCASIÓN

BICICLETAS DE TODAS MARCAS

ACCESORIOS A PRECIOS DE FABRICA

Se venden en la RELOJERÍA de

SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

LECHONES CHATO VITORIA

Envíanse lechones a todas partes, garantizando llegada en perfectas condiciones.

Pida precios y condiciones a FEDERICO P. LUIS, Veterinario,

LOGROÑO

A LOS HERNIADOS (quebrados)

todos: hombres, mujeres y niños que padezcais hernia, recientes o crónicas y usais malos bragueros; a los operados que se les han reproducido; a los desengañados de haber probado infinidad de procedimientos curativos que no han conseguido ni tan solo la contención de sus hernias; a cuantos, en fin, contrajeron esta afección terrible que inutiliza al ser humano y lo tiene en constante peligro de muerte por estrangulación,

SABED:

La CASA LAZARO, de Barcelona,

os ofrece su maravilloso aparato herniario "VIDA" ideal de los ideales; perfectísimos e insuperable reductivo de *acción curativa;* aunque de complicado mecanismo, rápida y fácilmente adaptable; sin tirantes engorrosos, sin peso, sin presiones molestas; el más cómodo, eficaz y económico que se conoce; el más moderno y, sobre todo

Al alcance de todas las fortunas

pues por sus precios reducidos DESDE 50 PESETAS, pueden ser adquiridos aun por aquellos herniados de la más modesta posición.

Como *garantía absoluta* de la eficacia del aparato "VIDA" y de sus insuperables resultados para la *segura curación de la hernia,* el *señor Lázaro* concederá *facilidades de pago* en aquellos aparatos que por las características de la hernia, hayan de ser necesariamente de un coste algo elevado. Ha terminado, pues, el suplicio del herniado y la intranquilidad angustiosa de sus familiares.

No dudad y acudid todos a consultar al señor Lázaro que recibe en: PALENCIA, únicamente el viernes día 18 de julio en el Hotel Central; en Plasencia, el miércoles 16 en el Hotel Iberia, y en León, el sábado día 19, en el Hotel Oliden.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos; fajas de estética y esbeltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etcétera.

DESPACHO: SERRA, 19, PRAL., PRIMERA.—BARCELONA

KELLY

VENCE
POR SU
CALIDAD

Si no conoce usted este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan

CONCESIONARIO

Palencia MANUEL POLANCO RUIZ Don Sancho, 10

C. de Salamanca: Representante general para España.
Apartado, 935. MADRID

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de junio a 30 de septiembre

Verdadero sanatorio para escrófula, según declaración de real Consejo de Sanidad ("Gaceta de Madrid" del 5 de marzo 1893.)

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno; excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERIA, propiedad de este Balneario.

PARA RIEGOS

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS

para todo los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.

Norberto Marcos, Morán y Cñía. S. L.

CASADO DEL ALISAL "La CUBANA" — TELEFONO, 192 PALENCIA

¡ANUNCIAR!
PARA
COMPRAR
—
VENDER
—
ALQUILAR
—
HALLAR
—
APRENDER
—
TRASPASAR
—
EMPLEAR
—
COMER
—
HOSPEDAR
¡ANUNCIAR!

LEA USTED "EL DIARIO"

Anuncios económicos

AVENTADORAS a mano y a motor; tres tipos distintos escogidos entre los de más fama. Visite estos almacenes y podrá usted elegir el modelo que mejor se adapte a sus necesidades. Maquinaria Agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

DE AVENTADORAS, la Baruque. De segadoras, la **Krupp** Todo el mundo reconoce son las mejores. No aguardéis al verano. Comprad ahora. Hago grandes descuentos para pagar ahora o en septiembre o en dos años. Manuel Rodríguez Martín. Vado, Cervera.

VINO de Cigales se vende superior clarete, y como siempre, lo garantizo. Precio, 6 pesetas los 16 litros, y a 40 céntimos litro. Se sirve a domicilio. Panaderas, número 13. Palencia.

PRIMERA COMUNION

VEA USTED EN MIS ESCAPARATES HOY MISMO, EL ENORME SURTIDO EN DEVOCIONARIOS desde una peseta

LIBRERIA - PAPELERIA
Albino R. Alonso

Esta Casa presenta variadísimo y espléndido surtido de estampas y carnets para Primera Comunión.

Mayor pral., 79
PALENCIA

SE VENDE un molino harinero con panadería mecánica. Para precio y condiciones, dirigirse a Venancio García, en Cervera de Pisuerga.

LEA USTED "EL DIARIO"

SE VENDE una tierra de diez obradas de buena calidad, lindero de carretera, regable toda ella de la Acequia. Inmejorable para finca de recreo o explotación. Informes y tratar, Mayor principal, 197, duplicado.

Tirantes Artillería
y monturas usadas a precios económicos.
EN LA GUARNICIONERÍA
Vda. de ZACARÍAS MARTIN
Mayor pral., 103.—PALENCIA

ALMACEN DE LANAS sucias y lavadas. Especialidad en lanas lavadas para colchones. **Pudenciano Paisán**, Casado del Alisal, Plaza de Toros.

SE NECESITA molinero competente para el molino de "La Aurora", en Astudillo. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

Agotamientos
Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal "La Cubana"
Palencia

OCASION. Automóviles nuevos y usados a precios bajísimos, (verdadera ganga.) Garage Hudson, Palencia.

Balneario de Boñar (León)
Las mejores aguas de España para las afecciones crónicas del aparato respiratorio, convalecencia y artritismo.
Clima seco, de 1.000 metros de altura.
30 de Junio a 30 de Septiembre

CASA EN VENTA

La número 8 de la Plaza de Cervantes, antigua casa del General Amor, con grandes paneras y espaciosas viviendas. Para tratar con don Adolfo Naranjo, Roger, 315, Barcelona.

LEA USTED "EL DIARIO"

Avicultores

HUEVOS para incubar. Criadoras "JAMESWAY." Piensos para aves, harinas de carne y pescado. "VILLANDRANDO", QUINTANA DEL PUENTE.

COCHERAS se arriendan, Garage Central. Mayor pral, 244.

PALOMINA. Se vende. Informarán señora Viuda de Garrido, Plazuela Independencia, número 5. Palencia.

MULAS. Se venden dos, cerradas, de siete cuartas dos dedos, por dejar la labranza. Informes en Becerril de Campos, Lorenzo Moro.

SE VENDE casa en construcción en Avenida del Obispo Barberá, (frente a las eras de Castrillejo.) Posee magnífica orientación. Razón: Plaza de la Catedral, número 12.

TRES AMIGOS desean pensión, casa particular. Dirigir correspondencia. Instituto Geográfico Catastral. R. S. T.

PASTOR práctico en el oficio, casado, se desea para la finca "La Abadía". Dirigirse a su dueño, Cristóbal Fuentes, en Carrión de los Condes.

Fifi.—Loquito espero digas sí. Espero.—Lulú.

¿NO SABE VD. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hace constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo ... sabría inmediatamente que necesitabais una doncella.